IMPULSO NAFIN + ESTADOS

¿Qué te ofrece?

Financiamiento para la reactivación económica regional y la conservación de empleos para las micro, pequeñas y medianas empresas del país, en coordinación con los gobiernos de las entidades.

Características

MONTO
Hasta 5 mdp*

TASA DE INTERÉS
Máximo 14.75% anual

PLAZO DEL CRÉDITO
Hasta 60 meses

GARANTÍAS
Hasta 2.5 mdp, únicamente aval y obligado solidario (opcionales para clientes preferentes del IF)**

GRACIA
Hasta 6 meses para pago de capital e intereses, incluidos en el plazo***

*MONTO. Consultar monto máximo en la entidad.
**GARANTÍA. En montos superiores, aplican las políticas de cada banco participante.
*** GRACIA. Para el pago de capital o capital e intereses de acuerdo a la política de cada intermediario financiero.

¿Para quién es?

Para micro, pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas con actividad empresarial **con cédula de validación,** ubicadas en los estados donde se implemente este financiamiento

¿Cómo obtenerlo?

1. Contacta con la ventanilla de atención de la entidad federativa participante.

ENTIDADES PARTICIPANTES

2. Envía la información que se te solicita y obtén tu Cédula de Validación.
3. Integra el expediente de crédito conforme a los requisitos de cada intermediario inanciero.

ASESORÍA PARA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE CREDITICIO

4. Firmar solicitud de crédito y autorización de consulta de Buró de Crédito.

¿Qué necesitas?

1. Contar con cédula de validación.
2. Un buen historial crediticio.
3. Ser una empresa formalmente constituida preferentemente con 2 años de operación.

¿En dónde tramitarlo?

Consulta los bancos participantes en el estado de tu elección.

CONSULTAR

CONTACTO

NAFIN 800 Nafinsa (623 4672)
info@nafin.gob.mx o apoyopymes@nafin.gob.mx
Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas